

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****13112** *CULTURAL DE L'EIXAMPLE, S.A.*

Se comunica que en su reunión de 18 de junio de 2014, el Consejo de Administración acordó hacer uso parcial de la autorización que tiene concedida por la Junta General y ampliar el capital social en la cantidad de cincuenta y un mil trescientos ochenta y cinco euros con cincuenta céntimos (51.385,50 €), mediante la emisión de 8.550 acciones al portador de 6,01 € de valor nominal cada una.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 30 de abril de 2015. Llegada esta última fecha, y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, conforme al artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 22 de diciembre de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración, Lydia Serra Armangué.

ID: A140064178-1